

RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 100- GADMLA -2022

El Pleno del Concejo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, inciso cuarto;

Que, en el **Tercer Punto** del orden del día, de la sesión Ordinaria, del **diecinueve de agosto del dos mil veintidós**, tal como consta en el acta de esta sesión: **Lectura y aprobación de actas de las siguientes sesiones de Concejo Municipal: a) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-2022, del 15 de julio del 2022; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 22-E-GADMLA-2022, del 18 de julio del 2022; c) Sesión Ordinaria de Concejo No. 12-O-GADMLA-2022, del 22 de julio del 2022; d) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-2022, del 04 de agosto del 2022; y; e) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-2022, del 11 de agosto del 2022.-**

Que, luego de la lectura hecha por parte de los señores Concejales, señorita Concejala, y de la señora Alcaldesa encargada, presentada la moción. El Pleno del Concejo Municipal,

RESUELVE:

PRIMERO.- Por mayoría: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-2022, del 15 de julio del 2022.-----

SEGUNDO.- Por unanimidad: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 22-E-GADMLA-2022, del 18 de julio del 2022.-----

TERCERO.- Por mayoría: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo No. 12-O-GADMLA-2022, del 22 de julio del 2022.-----

CUARTO.- Por mayoría: Aprobar el acta No. 23-E-GADMLA-2022, de la Sesión Extraordinaria del jueves 04 de agosto del 2022.-----

QUINTO.- Por unanimidad: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-2022, de fecha 11 de agosto del 2022.-----

-LO CERTIFICO.-

Nueva Loja, 19 de agosto de 2022


Sra. Carmen Rumipamba Yáñez
SECRETARIA GENERAL (E)

